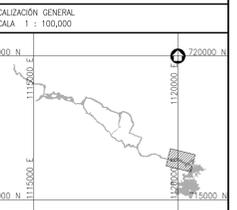


### CONVENCIONES

- Deltas Topográficos
- Poste de Energía
- Poste Telefónico
- Pozo de Alcantarillado
- Sumidero de Aguas Lluvias
- Cerramiento en Cerca
- Cerramiento en Malla
- Curva de Nivel del Terreno
- Línea Poligonal
- Línea de Paramento (manzana)
- Vías Públicas en Asfalto
- Vías Públicas en Concreto
- Vías Públicas en Tierra
- Placa de Amarre
- Árbol o Vegetación
- Guaduales
- Norte Magnético (íga)
- Borde de Quebrada o Río

- ### NOTAS GENERALES:
1. Las coordenadas y las cotas del proyecto corresponden al sistema de referencia MAGNA SIRGAS DEL IAGC y el sistema de proyección utilizado es MAGNA COLOMBIA ESTE.
  2. El levantamiento topográfico se realizó en Febrero de 2013.
  3. Las dimensiones están dadas en metros con excepción donde se indique otro unidad.
  4. El presente plano corresponde a la Planta General de Topografía del Municipio de Oporapa, Departamento del Huila.
  5. Los puntos de georreferenciación del proyecto se indican en este plano, y los mojones de campo se ubican en el plano principal las cuestas se identifican como OP-1 y OP-2. Se recomienda leer este plano conjuntamente con el Informe de Estudios Topográficos.
  6. Si el contratista va a utilizar este plano para construir el diseño, antes de iniciar las obras debe hacer el replanteo y la localización de los mismos y que estén proyectados en el diseño.
  7. En este plano se indican las curvas de nivel de la topografía del Municipio de Oporapa, Departamento del Huila. Dichas curvas fueron generadas a partir de la nube de puntos de los curvas digitales del levantamiento topográfico.
  8. Este plano fue elaborado en medio magnético, no puede ser alterado físicamente y si se requiere de algún cambio, este debe ser previamente comunicado al consultor. El consultor no se hace responsable de los cambios que se hayan efectuado.
  9. Los polígonos que no contengan identificación espacial de uso corresponden a viviendas.

Cuadro de Coordenadas Deltas				
Delta	Coord. Norte (m)	Coord. Este (m)	Elevación (m.s.n.m.)	
01844	716365.45	1119764.99	1588.77	
03474	716362.57	1120489.55	1524.02	
03508	716348.89	1120451.57	1524.01	
05222	716058.78	1120459.21	1467.67	
05327	716022.94	1120403.45	1470.66	
05372	716094.30	1120501.96	1468.77	
05767	716117.02	1120505.37	1472.01	
06213	716169.80	1120459.01	1494.54	
06384	716279.66	1120554.39	1554.32	
06424	716278.86	1120530.30	1557.98	
06492	716302.73	1120170.46	1560.46	
06855	716344.80	1120111.19	1575.00	
06994	716375.70	1120090.60	1583.04	
06995	716395.65	1120336.76	1589.27	
07047	716455.18	1119924.68	1591.57	
07126	716408.02	1119886.22	1592.86	
07201	716421.05	1119798.38	1596.75	
07208	716372.45	1119785.91	1596.62	
07235	716365.03	1119779.38	1596.65	
07319	716405.00	1119852.49	1601.53	
07744	716258.96	1120274.52	1554.73	
08265	716392.05	1120071.86	1599.48	
010822	715991.84	1120448.66	1462.23	
010885	716047.45	1120345.09	1486.81	



**Consorcio Aguas del Huila**  
 CONTRATO 214 DE 2012  
 TOPOGRAFO: Joaquín Alonso Palaco  
 M.P. No. 00-1318  
 REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO: José Vergara Mendoza  
 M.P. 1322-09448 B.V.

**CONSORCIO INTERVENTORIA AGUAS DEL HUILA**  
 CONTRATO 065 DE 2013  
 REVISIÓN Y APROBACIÓN  
 DIRECTOR INTERVENTORIA: Ing. Mercedes Morán Balsequero  
 M.P. 33227-80315 D.O.

**AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.**  
 LOCALIZACIÓN REGIONAL  
 ESCALA 1 : 500,000  
 Ing. Be. Jaime Augusto Muñoz  
 AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.

PLACAS DE AMARRE  
 OP-1  
 NORTE: 715587.22  
 ESTE: 1120391.07  
 COTA: 1376.00  
 OP-2  
 NORTE: 715525.20  
 ESTE: 1120394.96  
 COTA: 1367.63  
 MAGNA-SIRGAS

OBSERVACIONES		
FECHA	MODIFICACIÓN	RESPONSABLE

**aguas del huila**  
**AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.**  
 SUBGERENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA  
 LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO

OBJETO: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS ZONAS URBANAS, QUE FUEREN NECESARIOS DEL MUNICIPIO DE OPORAPA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.  
 CONTIENE: TOPOGRAFIA GENERAL MUNICIPIO DE OPORAPA  
 ESCALA: 1 : 1,000  
 NOMBRE DEL ARCHIVO: HUI-OPO-DIA-ALC-TOP-01-14.dwg

MUNICIPIO: OPORAPA  
 CÓDIGO: HUI-OPO-DIA-ALC-TOP-11  
 FECHA: MAYO DE 2016  
 PLANO No. 13 DE 85